

contrario, permanencias- pareció razonable aceptar la “muestra” que el azar de las bibliotecas y las librerías de viejo, tanto en Colombia como en Europa, nos fue deparando: finalmente, el inventario de los títulos efectivamente usados en los colegios de Colombia no es tan extenso y, en el límite, puede reducirse a cuatro nombres de autores principales, los más difundidos en un lapso de cien años: monseñor Carrasquilla, F. Ginebra S.J., el presbítero R. Faría y el P. Vélez Correa, S.J. Si se consideran otros autores menos divulgados podemos agregar otros tres más: Sáenz-Barón S.J., “Bruño” (los Hermanos Cristianos), A. Rosa (salesiano); y algunos menores (Botero, Vaccaro, etc.) Si se observa nuestro anexo n° 9, el “Canon de los manuales neotomistas” se contarán unos quince títulos en más de un siglo, entre los que se incluyeron algunos autores europeos de referencia obligada para Colombia, -como Goudin, Balmes, Sanseverino, Reinstadler, Collin, Mercier, y el Instituto Católico de París-. La bibliografía -no exhaustiva- que elaboramos permite ver que la producción neotomista fue, en realidad, mucho más amplia. Hemos dejado de lado algunos nombres, que aunque influyentes -p. ej.: el cardenal Zeferino González,⁶¹ y muchos autores jesuitas de uso interno de la Compañía, como el P. Urráburu; Mendive, Descoqs y otros-, que no fueron exactamente textos escolares de secundaria, sino los tratados en sus versiones completas, usados como libros de consulta para los años superiores de seminario en la formación de los sacerdotes regulares y seculares.

Ahora bien, si se considera que cada uno de los títulos comprende cinco o más tratados, usualmente presentados en dos tomos, era ya otra cosa dar cuenta de la Lógica, la Criteriología, la Ideología, la Ontología, la Cosmología, la Psicología, la Teodicea, el Derecho natural, la Ética, y la Historia de la Filosofía..., máxime cuando había que descifrar un lenguaje filosófico que parecía alejado del lenguaje usual de los filósofos del siglo XIX aunque se refería a ellos todo el tiempo, pero alejado también de las obras originales de Aristóteles y Santo Tomás, a despecho de que las citaban a cada paso. Pasó mucho tiempo, quizá demasiado, en que, tras la lectura de una página de aquellos manuales, debía abandonarlos una y otra vez sin comprender el sentido de aquel galimatías. Sólo una pista, una extraña analogía entre la definición de la verdad de monseñor Carrasquilla y la que daba Claude Bernard, se mantenía en pie como la esfinge.

Paralelamente, trataba de cercar el problema desde otras fuentes: los archivos y las publicaciones periódicas. La búsqueda en los archivos del Instituto Superior de Filosofía de Lovaina, y luego en los del Seminario de San Sulpicio en París y del Vaticano, y en los del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, aunque fue prácticamente estéril en documentos sobre las relaciones entre Carrasquilla y Mercier,

⁶¹ Sin embargo, pudimos acceder a una notable tesis doctoral dedicada exclusivamente a la filosofía del Cardenal González, por el filósofo asturiano Gustavo Bueno Sánchez, cuya erudición filosófica explotamos a discreción: BUENO SÁNCHEZ, Gustavo. *La obra filosófica de Fray Zeferino González*, Tesis Doctoral para obtener el grado de Doctor en Filosofía. Universidad de Oviedo (España), Junio de 1989. Versión digital del original, publicada por *Proyecto Filosofía en español*: [Downloaded: <http://www.filosofia.org>, 01-20-2001].